



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial-
PRESENCIALIDAD REMOTA Y/O HÍBRIDA

VISTO:

El EX-2022-00973142-UNC-ME#FO, por el cual el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Odontología solicita la aprobación de la modalidad de dictado de los espacios curriculares de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial desarrollada durante el ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades académicas informadas por la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial se corresponde con su plan de estudios, aprobado por Resolución HCS 1029/2010, la cual cuenta con acreditación CONEAU y/o reconocimiento oficial y validez otorgada por el Ministerio de Educación;

Que la OR-2022-1-E-UNC-REC y la RHCS-2022-174-E-UNC-REC, establecen que para el año lectivo 2022, las actividades académicas realizadas en un espacio áulico remoto mediado por tecnología, que permitan la interacción docente-estudiante y estudiante-estudiante de forma simultánea, sean consideradas presenciales;

Que en la mencionada Ordenanza, Art. Nro. 2, se dispone que las Unidades Académicas y dependencias del Área Central podrán optar por la implementación de actividades presenciales remotas e híbridas en las carreras de pregrado, grado y posgrado, teniendo en cuenta el área disciplinar, del tipo de actividad, la infraestructura tecnológica y las previsiones pedagógicas;

Que en todos los casos, se requiere un acto administrativo de los Consejos Directivos o Rectoral según corresponda, que precise las estrategias a desarrollar y las condiciones de institucionalidad;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la modalidad de dictado de los espacios curriculares de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial, desarrollada durante el ciclo lectivo 2022, que a continuación se detalla:

Facultad de Odontología UNC						
ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEdia DENTO-MÁXILO-FACIAL (2do Año)						
Modalidad de dictado de la carrera: Presencial y Presencial Sincrónica						
AÑO DE CURSADO	ACTIVIDAD CURRICULAR	HORAS RELOJ				HORAS TOTALES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS (5)
		PRESENCIA (SINCRÓNICA)			A DISTANCIA (ASINCRÓNICA)	
		FÍSICA (PF) (1)	REMOTA (PR) (2)	AULA HÍBRIDA (PH) (3)	DISTANCIA (D) (4)	
2022	Biología del desarrollo humano III		20			20
	Introducción al diagnóstico Ortodóncico II		60			60
	Biomecánica Ortodóncica III		60			60
	Ortodoncia Clínica III		180			180
	Taller de Redacción de Textos científicos		60			60
	Diagnóstico Ortodóncico Interdisciplinario III		80			80
	Biomecánica Ortodóncica IV		60			60
	Ortodoncia clínica IV		220			220
	Bioestadística y diseño de investigaciones clínicas. Taller de Desarrollo y presentación de un proyecto de Investigación clínica		60			60
	Prácticas clínicas	340				340
TOTAL DE HORAS		340	320			660

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba y al H. Consejo Superior a sus efectos, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

